

394

# NARRACION

DE LAS

## MUESTRAS DE JUBILO

CON QUE LA PIADOSA Y CIVILIZADA PUEBLA

celebró

EN LOS DIAS 5 Y 6 DE OCTUBRE DE 1853,

EL DECRETO DE 19 DEL MISMO

ESPEDIDO POR EL GEFE SUPREMO DE LA NACION  
GENERAL D. ANTONIO LOPEZ DE SANTA-ANNA,

QUE RESTABLECE EN TODA SU PLENTITUD,

### EL INSTITUTO

DE LA

# COMPANIA DE JESUS.



PUEBLA.

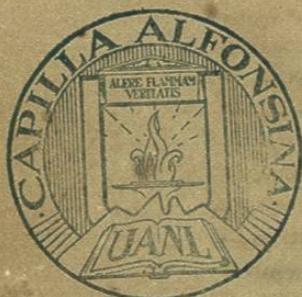
Imprenta de José Maria Rivera, calle de Molina número 1.

1853.

FERNANDO DIAZ RAMIREZ

F1391  
.p9  
N3

COMPANIA DE JESU  
FUNDADA EN 1564  
CON LA REAL Cedula de 1564  
Y LA REAL Cedula de 1565  
Y LA REAL Cedula de 1566  
Y LA REAL Cedula de 1567  
Y LA REAL Cedula de 1568  
Y LA REAL Cedula de 1569  
Y LA REAL Cedula de 1570  
Y LA REAL Cedula de 1571  
Y LA REAL Cedula de 1572  
Y LA REAL Cedula de 1573  
Y LA REAL Cedula de 1574  
Y LA REAL Cedula de 1575  
Y LA REAL Cedula de 1576  
Y LA REAL Cedula de 1577  
Y LA REAL Cedula de 1578  
Y LA REAL Cedula de 1579  
Y LA REAL Cedula de 1580  
Y LA REAL Cedula de 1581  
Y LA REAL Cedula de 1582  
Y LA REAL Cedula de 1583  
Y LA REAL Cedula de 1584  
Y LA REAL Cedula de 1585  
Y LA REAL Cedula de 1586  
Y LA REAL Cedula de 1587  
Y LA REAL Cedula de 1588  
Y LA REAL Cedula de 1589  
Y LA REAL Cedula de 1590  
Y LA REAL Cedula de 1591  
Y LA REAL Cedula de 1592  
Y LA REAL Cedula de 1593  
Y LA REAL Cedula de 1594  
Y LA REAL Cedula de 1595  
Y LA REAL Cedula de 1596  
Y LA REAL Cedula de 1597  
Y LA REAL Cedula de 1598  
Y LA REAL Cedula de 1599  
Y LA REAL Cedula de 1600



FONDO  
FERNANDO DIAZ RAMIREZ

gacion de las cosas comunes. Al tomar la causa  
de las cosas de esta ciudad, los señores de ella  
de las Iglesias, la multitud de conventos y las dis-  
tas, aumentaron un nuevo dia de habito el padelon  
decenti unida desde muy temprano en los e-  
fuerzas publicas, y las cosas de los particulares es-  
taban adornadas con colgaduras, y con algunas  
cruces de los mas célebres. Tanto de la Comu-

**L**uego que circuló en esta ciudad la plausible noticia de que el Exmo. Sr. Presidente de la República habia firmado el decreto de 19 del próximo pasado Setiembre, por el que se restablece el instituto religioso de la Compañía de Jesus, se reunieron diversas personas para acordar los medios de solemnizar una providencia tan adecuada para lograr la educacion de la juventud, tan importante para la causa de la religion y tan útil para la sociedad entera. El benemérito é ilustrado Sr. Prefecto y el Exmo. Ayuntamiento, se reunieron al mismo tiempo en cabildo extraordinario, para coadyuvar á los deseos de los habitantes de esta capital, y al efecto nombraron una comision de su seno, para que excitára el celo y patriotismo del Exmo. Sr. Gobernador y Comandante General, del Ilmo. Sr. Obispo y del muy Ilustre y Venerable Sr. Dean y Cabildo de esta Santa Iglesia. La comision notó desde luego, que esas respetables personas no necesitaban de excitativa, porque tenian ya dispuesto contribuir, en la órbita de sus respectivas atribuciones, con cuantos medios les fueran posibles, y observó con placer, que el entusiasmo por el restablecimiento de los Jesuitas, se habia difundido en todas las clases con una rapidez eléctrica. Tan poderosos elementos hicieron que el dia 5 del presente se publicára el enunciado decreto con una solemnidad, jamás vista en la promul-

gacion de las leyes comunes. Al rayar la aurora, las salvas de artilleria, los repliques á vuelo en todas las Iglesias, la multitud de cohetes y las dianas, anunciaron un nuevo dia de júbilo, el pabellon nacional ondeaba desde muy temprano en los edificios públicos, y las casas de los particulares estaban adornadas con colgaduras y con algunos cuadros de los mas célebres Santos de la Compañía de Jesus. A las diez de la mañana, se reunieron en el Palacio del Gobierno los particulares, los empleados, las comunidades religiosas, los colegios y muchos individuos del clero y del ejército, é incorporados bajo las mazas del Exmo. Ayuntamiento, presididos por el Sr. Prefecto y escoltados por la lucida guarnicion de esta capital, recorrieron en medio de un numeroso concurso y del entusiasmo que aumentaba cada vez mas el estruendo del cañon y el alegre tañido de las campanas, las calles de Mercaderes, Estanco de los hombres, San Martin y el Obispado, terminando en la Santa Iglesia Catedral, donde se cantó un solemne Te-Deum por el Illmo. Sr. Obispo. Concluido aquel, se dirigió la comitiva presidida por el Exmo. Sr. Gobernador, á la Aula mayor del Colegio del Espíritu Santo, en la que pronunció el Sr. Lic. D. Pascual Almazan, un discurso muy filosófico y religioso, en elogio de la Compañía de Jesus; y el Sr. Rector de aquel, un voto de gracias al Exmo. Ayuntamiento, por el empeño que habia tomado en solemnizar tan fausto y glorioso acontecimiento, y una felicitacion á su Colegio, tan noble como desinteresada, porque la caridad del Jesuita le restableceria el antiguo brillo y esplendor que en otro tiempo le dieran los Clavijeros y Maneiros. En la noche se iluminaron los edificios públicos, los Conventos de religiosos de ambos sexos, la mayor

parte de las casas particulares, y la guarnicion dió una armoniosa serenata en la plaza principal. El dia 6, á la hora de costumbre, se reunió la misma comitiva para acompañar al Exmo. Sr. Gobernador á la Iglesia del Espíritu Santo, donde se cantó una solemne Misa en accion de gracias al Todopoderoso; y concluida ésta, regresó aquella al Palacio del Gobierno, en cuyo salon de etiqueta recibió el Sr. Gobernador las felicitaciones dirigidas al Exmo. Sr. Presidente de la República, por los Sres. Prefecto, Rector del Colegio del Departamento y otros, á las que contestó S. E. con aquella sinceridad propia de tan valiente y honrado General. En la tarde, el pueblo precedido de los pendones y tambores de los barrios, paseó por las calles principales un carro, en cuya parte superior se colocó la venerable efigie de San Ignacio de Loyola, y en el centro unos niños que representaban algunos distinguidos personajes de la órden restablecida. En la noche, volvieron á iluminarse los edificios públicos y de particulares, se oyó de nuevo la música marcial y á las diez ardieron fuegos artificiales en la plaza principal, en los que se notó buen gusto, y no esa monotonía que tante causa en esta clase de diversiones. De este modo solemne, Puebla ha tributado el homenaje debido á la justicia, ha dado una prueba de su religiosidad é ilustracion, y ha hecho ver en fin, que cuando se promueven los verdaderos intereses del pais, se reunen en un solo punto las opiniones divergentes de las diversas clases de la sociedad, y se manifiestan con aquel entusiasmo, que no se manda ni se consigue con el precepto, porque es exclusivamente hijo del corazon.

Puebla, Octubre 7 de 1853.

estas Oraciones se leen en la época de la vida  
 cada medio en estas el principal ha de dar un  
 caso á los devotos, como á los que gustan  
 bajo la ruda opresión leuda, muchos aceros y que  
 por sí solos indican la infelicidad de aquellos  
 para merecer en el ciclo la recompensa de la des-  
 ventura que en la tierra se halla atropellado, ó el  
 perdón de las injurias que se han cometido.  
*Nec adversis frangitur, nec  
 prosperis aestuat.*  
 las sociedades, no tiene sus instituciones  
 Tit. Liv.

**V**oy á gozar, Señores, el suave placer de habla-  
 ros acerca de la Compañía de Jesus, en un lugar  
 que fué mi cuna literaria, en este sitio á donde por  
 primera vez entré á dar cuenta ante un Superior  
 de la Orden, de los estudios que habia yo hecho  
 bajo la direccion de un Sacerdote del mismo insti-  
 tuto: mis palabras revelarán por consiguiente la  
 gratitud debida del discípulo porque era merecida  
 por los desinteresados guias de su educacion, y  
 manifestarán tambien la afeccion que procediendo  
 del mismo origen, me ha preservado de los errores  
 vulgares al juzgar despues de mi adolencia, de  
 las constituciones de la corporacion y de la conducta  
 tan contrariamente interpretada de sus miembros.  
 No creais que el agradecimiento me lleve hasta la  
 parcialidad, ni que el hábito de respeto en mi in-  
 fancia haya impedido la libertad en mi opinion;  
 separado durante un largo intervalo de las perso-  
 nas á quienes debí los principios de mi educacion  
 literaria, he podido usar el libre albedrío con to-  
 da plenitud.

Os hablaré de una Congregacion erigida hace  
 tres siglos, despues del renacimiento de las le-  
 tras, y cuyo objeto por lo mismo es mas análogo á  
 las necesidades de la sociedad actual que el de las

parte de las cosas particulares, y la transición de  
 una armoniosa carrera en la plaza principal. El  
 día á la hora de comparecer, se reunió la misma  
 comitiva para acompañar al Excmo. Sr. Gobernador  
 á la Iglesia del Espíritu Santo donde se cantó  
 una solemne Misa en acción de gracias al To-  
 do-poderoso; y concluida esta, regresó aquella al Pa-  
 lacio del Gobierno, en cuyo salón de etiqueta reci-  
 bió el Sr. Gobernador las felicitaciones dignas  
 al Excmo. Sr. Presidente de la República, por los  
 Sres. Protectores, Rector del Colegio del Departamen-  
 to y otros, á las que contestó S. E. con aquella sin-  
 ceridad propia de tan talante y honrado General.  
 En la tarde, el pueblo precedido de los pendones  
 y tambores de los barrios, pasó por las calles  
 principales un carro, en cuya parte superior se co-  
 locó la venerable efigie de San Ignacio de Loyola,  
 y en el centro andaban niños que representaban al-  
 gunos distinguidos personajes de la orden reco-  
 lecta. En la noche, volvieron á iluminarse los  
 edificios públicos y de particulares, se oyó de nue-  
 vo la música marcial, y á las diez arribaron los  
 artilleros en la plaza principal, en los que se ve-  
 ió buen gusto y no era monotonía que tanto cansa  
 en esta clase de diversiones. De este modo soler-  
 ne. Pudo ser atribuido el homenaje debido á la  
 justicia, no dando una prueba de su religiosidad ó  
 ilustración, y ha hecho vez en su que cuando se  
 promuevan los verdaderos intereses del país, se  
 reúnan en un solo punto las opiniones divergentes  
 de las diversas clases de la sociedad, y se manifi-  
 tan con aquel entusiasmo que no se encuentra ni  
 se consigue con el precepto porque es esclusiva-  
 mente hijo del corazón.  
 Puchta, Octubre 7 de 1852.

otras Ordenes sistemadas en la época triste de la edad media: en estas, el principal fin fué dar un asilo á los desvalidos, consuelo á los que gemian bajo la ruda opresion feudal, medios acerbos y que por sí solos indican la infelicidad de aquella era, para merecer en el cielo la recompensa de la desventura que en la tierra se habia afrontado, ó el perdon de las injusticias que se habian cometido. Organizada la Compañia en tiempos mejores para las sociedades Europeas, no limitó sus instituciones á guiar á sus hijos aisladamente á la salud eterna, sino que empleó como los medios mas aceptables la comunicacion de la instruccion á los demas hombres para hacerles la vida suave, y útil, y la defensa de la unidad católica para conducirlos á la verdad: no olvidó el cuidado racional del cuerpo á fin de que teniendo así el espíritu un instrumento apto, el Jesuita contara con el vigor necesario y pudiera desafiar el insomnio cerca del lecho del moribundo, la fatiga que exige el laborioso servicio de los hospitales, la consuncion mental de la controversia y sobre todos los trabajos incesantes del Misionero, en las ardientes riberas del Orinoco y del Ganges, ó en las heladas comarcas de los Iroqueses.

Los discípulos de San Ignacio obsequiando el espíritu y el significado de la SOCIEDAD, deben atesorar méritos para el cielo empleando activamente la caridad en todas sus fases respecto de sus hermanos; esforzarse á llevar por compañeros á la mansion de la luz al neófito que convirtieron, al que en el viage de la vida fué auxiliado por ellos en las penas materiales, ó dotado con la ciencia y morigeracion para que á su vez trasmitiese á sus allegados el bienestar posible.

La divisa mística de la Compañia comprende no solo las virtudes religiosas y sociales, sino las

ciencias y aun las artes, é igualmente que los estudios teológicos, son objeto de su atencion los literarios y los físicos, porque todos pueden contribuir al servicio de Dios y en los últimos muy especialmente se revela su bondad y se demuestra su gloria.

De tal principio dimana la aptitud de la Orden para la enseñanza pública, y del mismo proviene que mientras en los países católicos conduce al cristiano por la via de los EJERCICIOS a la virtud, al mismo tiempo que en los desiertos de tribus nómades doma la naturaleza física y las asperezas mas rudas aun de la moral para propagar la fé, cuando en las audaces luchas de los sucesores de Lutero y de Calvino con la Iglesia Romana los oprime con su dialéctica severa, la hemos visto tambien producir notabilidades de celebridad no disputada en todos los ramos del saber humano. Seria muy fácil, señores, presentaros un índice de sus humanistas y oradores, de sus historiadores y cronologistas, de los arqueólogos y criticos; y en fin, de los que en la quietud de los colegios, en los observatorios ó en las construcciones han cultivado la inmensa estension de las Matemáticas.

¿Por qué os preguntareis, han sido separados de la enseñanza hombres de tales prendas? ¿Por qué se ha privado al mundo cristiano de una sociedad tan adornada de caridad y de celo? ¿Cultivaban acaso tan diversos ramos, solo como un medio para conseguir otros fines?

Os responderé en breve y en primer lugar á la postrera observacion, que aquellos diversos medios tienen otro objeto final además del de saciar el instinto de saber, como le tiene la penitencia del anacoreta que en verdad no fué criado por Dios

con el único y esclusivo fin de atormentarse á sí mismo; pero que obra así, porque está cierto de que el arrepentimiento es casi igual á la inocencia para alcanzar el sumo bien. Aquellos medios tienden á suavizar y mejorar la suerte del hombre en la tierra, lugar como dice un célebre escritor, de pruebas y no de tormento; otros de entre ellos como el estudio de la naturaleza y de los astros, á proclamar la gloria de Dios y enseñarnos su nombre escrito en el firmamento: todos, por último, están calculados para colocar á los miembros de la Compañía en tal posicion, que en ella puedan eficazmente servir á los diversos individuos en las distintas clases de la sociedad humana, ó ejercer la superioridad moral, lícita é indispensable para dirigir los actos de quien espontaneamente se subordina á la voluntad de otro.

¿Por qué fué, pues, estinguida la Orden en los reinos católicos? La respuesta y pruebas que la apoyaran, debieran haber sido dadas por los Ministros que contribuyeron á su destruccion, ó reproducidas las razones por los que despues han combatido la fundacion de S. Ignacio, aprobada muy directa y esplicitamente por diversos Pontífices. Básteos recordar que la Orden de los Templarios fué aniquilada, dándose por causas vulgaridades tan repugnantes, que ningun historiador, ningun hombre sensato se atreve á afirmar que aquellas fuesen el motivo verdadero de su abolicion, ni que ésta hubiera sido justa.

Habiéndose reservado Carlos III en su real corazon, segun se dice en la pragmática relativa, las razones de la espulsion, y no habiendo sido mucho mas claras y justificadas las que se alegaron por otros Reyes, pareceria racional buscarlas en los escritos de autores no católicos. Pero, ¡co-

sa extraordinaria! allí se ven defendidos los Jesuitas de las inculpaciones de los Soberanos. Federico II decia á D' Alembert. „Os probaré si es necesario, que su destruccion ha provenido de la vanidad lastimada de otras personas, de venganzas secretas, de cabalas, y en fin de la codicia.” Y en otra parte dice: „Conservaré á mis caros Jesuitas, y en adelante daré una semilla preciosa á los que deseen cultivarla.” Poco ántes escribia Voltaire. „Durante siete años que he vivido con los Jesuitas, ¡qué he visto entre ellos? La vida mas laboriosa y frugal, todo su tiempo dividido entre los afanes hácia nosotros, y los ejercicios de su austera profesion: millares de hombres educados como yo, pueden atestarle; y por lo mismo me admiro de que se les impute la enseñanza de una moral corruptora.”

Despues de tales testimonios, no podrá atribuirse ninguna parcialidad al Cardenal Calini, que en una causa de grave interes para el catolicismo decia en presencia del Soberano Pontífice y de su Consistorio. „Acaba de terminar, Smo. Padre, el largo y deplorable proceso que ha seguido á la destruccion de la Orden de Jesus, y que hubiera debido precederla; las piezas han sido puestas en vuestras manos: decidid si ellas no ya comprueban, pero al ménos indican alguna culpa general del Instituto, ó la sombra de alguna falta. Despues de tantas indigaciones, despues de agotarse las discusiones y los medios de pruebas, podeis atestar, Smo. Padre, lo mismo que yo puedo decir con pleno conocimiento de la causa: nada, ningun cargo absolutamente ha resultado á la Compañía de Jesus.”

Antes de la estincion habia sido combatida la Orden, consignándose las mas notables imputacio-

nes que se le dirijian en una obra publicada hace dos siglos, por un hombre tan ilustre á causa de su genio fecundo, como por su virtud austera. Este fué Blas Pascal, cuyo carácter entusiasta consumió en breve el pábulo de la vida, y cuyas facultades morales fueron al fin ligeramente perturbadas por la veridad de su ascetismo. Fascinando por el espíritu de corporacion, y siguiendo las instigaciones de Nicole y de Arnauld, quiso hacer responsable á la Compañía de las *opiniones* aisladas de algunos Jesuitas, y para ello hacinó multitud de pasages destacados, referentes varios de ellos á costumbres y usos de otros paises, euando la prueba principal hubiera debido versar sobre la responsabilidad solidaria del cuerpo por lo que sus miembros escribieran independientemente. El valor polémico de las *Cartas Provinciales* debe estimarse sin olvidar esta observacion, á la que los Jesuitas han dado un vigor inatacable recordando que entre ellos mismos ha habido diversidad, y aún oposicion de opiniones en los puntos secundaros de las practicas morales, siendo notable el caso del General, el P. Tirso Gonzalez, combatido por uno de sus súbditos.

¿Cuál es, pues, el mérito de aquella obra, y por qué fué tan ávidamente recibida? Pascal maneja con elegancia y pureza su idioma, poseia en alto grado las calidades de un retórico, conocia que en su pais una agudeza, un sarcasmo, valen á veces mas que una razon: empleó, pues, un estilo ligero, hizo reir á las personas del gran mundo, y seducidas muchas de éstas, sin examinar el fondo de tan graves y variadas cuestiones, cometieron un error del mismo género que aquellos individuos á quienes se califica de vulgares y sin crítica, porque juzgan de una nacion por algunos de sus

naturales, y acaso los que no son notables en ella.

Recientemente ha sido atacado el Instituto por un novelista, á quien ha sido fácil representar personajes como haya querido, pues ha podido decir que todo es lícito á un forjador de cuentos, en quien la invencion es un mérito, y que solo un historiador está obligado á consignar la verdad estricta. Es tal vez un desacato unir el nombre del Solitario de Port-Royal, del que fijó la lengua francesa, de quien marcó su tránsito en las ciencias con invenciones de tal importancia como el instrumento que sirve par medir el tercer elemento geográfico, la altitud, y como la ley que ha llevado á Brahmah á la construccion de una de las mas poderosas máquinas: es desacato, repito, unir su nombre con el de Eugenio Sue, cuya invencion consiste en interesar á los hombres *positivistas*, presentándoles en números, cantidades millonarias, que olvida la distancia que divide lo terrible y sublime de lo horrible en su mas baja vulgaridad, y cuyas bellezas de estilo generalmente se reducen á descripciones eróticas que traspasan los límites de una concupiscencia brutal. Despues de la lectura del *Judio Errante*, señores, ¿se os ha impreso algun pensamiento notable, una agudeza de buen gusto? Las caricaturas tan desleidas en sus muchos volúmenes, ¿os han recordado acaso algunos de los miembros de la Compañía? Donde está, pues, la verosimilitud de la composicion á la cual, si, está comprometido quien pretende describir caracteres? ¿Donde el mérito literario de la obra?

La inculpacion incesante en ella, es la de que el Jesuita aniquila su voluntad y su entendimiento para convertirse en un ser pasivo, en instrumento inerte del Superior. Y sin embargo, la imprenta atestó muchos años há, la libertad con que un súb-

dito defendía sus opiniones contra su General. ¡Una simple comparacion PERINDÉ AC CADÁVER ha dado pretesto á tantos escándalos! Y este símil emana muy de cerca de palabras del Salvador, que no pueden dejar de ser atacadas si se pretende impugnar aquella frase. San Ignacio aconseja á sus hijos que, „se esfuercen de tener la resignacion y „abnegacion verdadera de sus propias voluntades y „juicios, conformando totalmente el querer y sentir suyo, con lo que su Superior quiere y siente „en todas cosas, donde no se viese pecado” En esta regla testualmente transcrita, ¿hay algo mas que el precepto de obediencia impuesto á todas las Ordenes religiosas? „No hay opresion, escribia el „enciclopedista Raynal, en la sumision voluntaria „del espíritu ni en la inclinacion y deseo del „co„razon, cuando el convencimiento la produce y la „precede. Esto no es mas que el dulce imperio „de la opinion, el único acaso que deba ejercerse „por un hombre sobre los demás, porque son felices los que se abandonan á su impulso.”

Por otra parte la espulsion demostró sobradamente la libertad jesuítica y la suavidad de sus constituciones, pues que en Francia solo cinco religiosos consintieron en separarse de cuatro mil, y en los reinos de España todos quisieron seguir en el desierto las reglas de San Ignacio, mas bien que en su patria una vida cómoda y no deshonrosa.

Las declamaciones de Sue están desvirtuadas por el simple tenor de las constituciones. ¿No leyó allí el novelista la autorizacion que el Jesuita tiene para hacer al Superior las observaciones que crea oportunas acerca de cualquier mandato que se le encomiende?

Con la misma falsedad ha sido exagerada la otra imputacion que tan ácremente se ha dirigido

á la Compañía por la prevencion hecha á sus miembros de comunicar las faltas de los demas, que noten fuera de confesion, al Superior para que este ponga remedio empleando correcciones paternales. Esto en verdad, dista mucho de un mandato para espiar las operaciones de otro; es adoptar un medio de indagacion que antes de San Ignacio habian sancionado las reglas de los Menores Conventuales y de los Predicadores; y esto á fin, de que el Prelado pueda sustraer al súbdito del peligro ó encaminarle mas acertadamente por la senda del arrepentimiento.” „¿Por qué se increpa solamente á la Compañía, dice con justicia Crétien Joly, siendo así que no enumera entre sus „medios de correccion los castigos corporales, la „cautividad, el ayuno ni las maceraciones? Loyola, añade aquel literato, gobierna por la inteligencia y no por el terror.”

Me lisonjéo, Señores, de que es inútil proseguir ante vosotros una refutacion que por otra parte ha debido ser breve por los límites á que tengo que circunscribirme: en vez de aquella desagradable tarea os recordaré lo que fué entre nosotros la Compañía, y os indicaré lo que la República debe esperar de su restauracion.

Nuestra patria y las demas colonias españolas gozaban antes de la espulsion jesuítica, el único bien que podia emanar de su nulidad política, una tranquilidad no perturbada por los sacudimientos sociales y religiosos de la Europa. No se ofrecia, pues, á los Jesuitas el campo de la controversia teológica y canónica, uno de los objetos principales de su instituto: mas no por esto gozaban un ocio sin gloria y opuesto á sus reglas.

En los lugares religiosos se les veia desempeñando las funciones ordinarias del sacerdocio, ó

dispensando los auxilios místicos de los ejercicios, cuya influencia y eficacia demuestra la adopción que de ellos hicieron los hijos de S. Felipe Neri.

En los Colegios, muchos de los cuales hicieron edificar con sus rentas, daban aquella educación que mereció del Canciller Bacon los más lisonjeros elogios, y que formó hombres como Abadiano, quien unió la dulzura del cristianismo con la de la poesía; como Alegre, cuyo mérito se halla tan fundado en sus tratados teológicos é históricos, como en la traducción que hizo de Homero en exámetros latinos; como Clavigero, que habiendo desterrado de las cátedras de la Compañía la fútil enseñanza de Aristóteles y escrito la Historia antigua de México, refutó victoriosamente en Europa los errores que sobre el Nuevo-Mundo escribían Buffon, Robertson y Paw. ¿Quién, en fin, no conoce al historiador Cabo, al biógrafo Maneiro y á otros muchos escritores mexicanos?

En las misiones, en los límites de la civilización, era donde más brillaba el espíritu ardiente de la Compañía. Siguiendo el modelo que el santo Obispo de Chiapas había dejado en la provincia de Vera-paz, se espusieron sus miembros á imputaciones calumniosas, mientras que afrontaban las más acerbas penalidades y una muerte cruenta; mas á pesar de esto avanzaban y difundían los beneficios de la religión y la vida social porque tras el mártir venía su hermanito, resignado también para el martirio. ¡Tribus de los Opatas y de los Pimas, Naciones de la Taraumara y del Nayarit, á no ser por la Orden de Jesus, acaso á esta hora engrosaríais las hordas bárbaras que destrozan nuestra frontera setentrional! Cuantos de los salvajes que hoy aterrorizan aquellas comarcas, descenderán de los neófitos abandonados á quienes faltó el cultivo del Je-

suita como á los árboles que él mismo había sembrado y que encontró silvestres ya en las ruinas de las misiones el Sr. Tamaron! Acaso, si la espulsión de 767 no hubiera arrancado de vuestro seno á los Misioneros, habrían avanzado en el transcurso de un siglo hasta los límites de la Alta California, y en nuestros días, Jones, Stokton y Kearney en vez de sábanas y playas desiertas, hubieran hallado colonias organizadas, propiedades cultivadas sobre las cuales flameara el águila de México y el monograma de Jesus, y tal vez allí se hubieran estrellado los rapaces planes de Polk!

Pero cuando nuestra senda y la esperanza están adelante, es inútil fijar la vista hácia atrás. Es más grato entrever las mejoras con que la Compañía contribuirá á la felicidad pública: no os hablaré de las religiosas, lo que probablemente os demostrarán los Oradores de la Iglesia, porque yo, de diversa profesión, no acertaría á tratar convenientemente tal objeto, mas os indicaré las ventajas que deben esperarse en la educación, una de las principales bases de la felicidad pública.

Os es muy fácil inferir cual haya de ser la asiduidad y el mérito de la enseñanza que desempeñará la Compañía, en las Humanidades y en las Ciencias eclesiásticas, por su celebridad antigua y por los hombres ilustres que formó antes de su primer estinción. Ahora que el círculo de los conocimientos se ha aumentado, y que se cultivan empeñosamente los que por errores sociales se habían desatendido, hemos visto á la Orden que antes produjo Suarez y Belarminos, secundar el progreso de los estudios, y añadir los trabajos de Liesganig, á los de los Astrónomos franceses que arreglaron la nueva metrología, poner á Walcher

en Viena al frente de diversas construcciones, á Cabral en algunas hidráulicas de España é Italia, y á Hallerstein en los observatorios de los confines del Asia.

Las ciencias tecnológicas y de aplicación, que nos son las mas necesarias, se generalizan en las naciones, ó porque las difunden los inmigrantes de países mas adelantados, ó porque la especulación introduce las industrias que están ligadas con ellas, ó porque la instrucción pone directamente en manos del hombre los mismos elementos que en otras partes han producido riquezas y bienestar. Nuestras oscilaciones políticas contribuyen tanto como la diversidad de usos é idiomas á que la inmigración no sea lo que sería necesario que fuese para producir aquel efecto; el desnivel del comercio ofrece á la riqueza pecuniaria un camino mas cómodo y seguro que el de las nuevas empresas, y estas si por una parte introducen los conocimientos, por otra tienden á monopolizarlos; la instrucción directa y pública es en verdad el mejor medio, pero requiere dotaciones competentes para que los Profesores puedan dispensar una atención casi exclusiva á la enseñanza. Si en los ramos establecidos son aquellas de tan poca importancia, ¿puede esperarse que un erario siempre exhausto erija nuevas cátedras? La sociedad que inculpa á nuestros Colegios porque solo forman profesores en dos ó tres ciencias, ¿ha pensado en la mas conveniente organización que exigen los conocimientos y necesidades actuales? En tales circunstancias, ¿qué medio hay para suplir la falta de los fondos? Hay uno mas eficaz que estos mismos y fué indicado por el digno Señor Rector de esta casa: es la caridad del Sacerdote, el anhelo de un Jesuita por la difusión del saber.

¡Colegio del Espíritu Santo, segunda Pátria mia; te felicito porque el esplendor antiguo volverá á brillar sobre tí! Gracias al celo enérgico y á la despreocupación ilustrada del Exmo. Sr. Presidente de la República, vendrán dias iguales á aquellos en que resonaban en tus aulas las palabras de Clavijero y de Manero! Te honran tus actuales hijos, pero comprometidos á seguir dos sendas determinadas se ven obligados acaso á sofocar las inspiraciones de su naturaleza y á apagar la antorcha del genio que tal vez los guiaria á interesantes descubrimientos ó á la cima de otras ciencias.

Os felicito, Señores, porque los beneficios de la Compañía de Jesus no se limitarán á la educación de nuestros hijos, rebotarán, si, sobre toda la sociedad.

